

El Cruzado Aragones

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año VIII

Precios de suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 22 Octubre de 1910.

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones á precios de tarifa. No se devuelven los originales

Núm. 386

El laicismo en la enseñanza

II

No andan muy acordes, que digamos, los modernos pedagogos y partidarios de la enseñanza neutra en definir lo que es la enseñanza y en trazar la órbita en que ha de desenvolverse, haciéndose ellos mismos sobre este punto un verdadero lío; si bien puede afirmarse que todos, ó casi todos, los panegiristas de la escuela neutra ocultan con esa locución un propósito sectario y, por ende, infame y malvado, el de des cristianizar a nuestra nación.

Multitud de textos de defensores de la escuela neutra podríamos transcribir demostrativos de que la neutralidad en la enseñanza es una farsa y un engaño, una ficción y una superchería para sorprender y seducir más fácilmente á gentes poco avisadas y poder realizar así, más á mansalva y sobre seguro, una labor instructiva fundamentalmente irreligiosa. Julio Simón, Puyol, Viviani y otros así lo proclaman sin velos ni ocultaciones de ninguna especie.

La neutralidad escolar, sobre absurda en el orden especulativo y de los principios, no puede existir en el de la práctica más que como una careta, como un disfraz, ó como una gran mentira diplomática, en expresión de Viviani, ocultadora de un fin hondamente depravado, antisocial é irreligioso.

El gran pedagogo señor Manjón llama muy acertadamente á la escuela neutra *la negación de las negaciones*; y desenvuelve esa afirmación en la siguiente forma:

«El laicismo en la escuela significa entre otras cosas malas».

«La negación de un Padre común, á quien todos debemos respeto, amor y obediencia. La negación de la fraternidad universal, que exige una Paternidad común. La negación de la ley natural y positiva, que pide un Legislador que esté sobre todos en todo. La negación de base para la vida, que, no siendo el amor ni el temor de Dios, no se sabe cuál puede ser. La negación del alma espiritual é inmortal y, por tanto, el fundamento de la libertad, dignidad y mérito del hombre. La negación del espiritualismo cristiano que tanto rectifica, eleva y perfecciona al hombre. La negación de toda educación pedagógica, humana, racional y cristiana, íntegra, consciente y progresiva, moral, libre y social».

Pudieramos traer aquí innumerables testimonios de publicistas, anticatólicos y librepensadores unos, y nada afectos á la Iglesia otros, que proclaman la necesidad de la enseñanza religiosa para evitar así las funestísimas consecuencias que la irreligiosa trae á los individuos, á los pueblos y á las naciones. Citaremos uno sólo, el testimonio de Víctor Hugo, el cual, al discutirse en la Cámara francesa la neutralidad en la instrucción primaria, la combatió elocuentemente en los siguientes términos:

«Cuando nos ampara una esperanza eterna, Dios, ¿cómo disminuye y se suaviza nuestra miseria!...»

«....En cuánto á mí, ya que me cabe usar de la palabra en el seno de esta representación nacional, permítaseme afirmar y proclamar bien alto que creo profundamente en un mundo mejor, en la eternidad del cielo y en el imperio de un Sér superior á todos los seres: Dios. Y es esto para mí, mucho más verdadero que la misera quimera que trituramos y devoramos todos los días, y que llamamos vida. Esta creencia está constantemente en mis ojos; la abrazo con toda la fuerza de mi convicción, después de larga lucha, de mucho estudio y de mucho sufrimiento. Es el supremo lenitivo de mi alma. Quiero, por tanto, sincera, firme y ardientemente la enseñanza religiosa. Quiero que el hombre tenga por objeto definitivo el cielo y no la tierra; por fin único Dios y no la materia».

La neutralidad escolar conduce, en último término, al más grosero materialismo y á la negación absurda de todo lo existente.

M. C. S.

La vida nacional

Los 1.500 millones

Nuestra vida nacional cambia y se extingue por momentos, no sólo políticamente, sino en el orden de la producción, de la economía, del trabajo, con el presupuesto de gastos.

Hay dos elementos principales, que podemos decir sostienen y llevan el peso en todas las cuestiones que se desarrollan y afectan á un Estado: el que trabaja, y el intelectual que también elabora; pero hay una tercera clase, que podemos llamar de los anfibios, que está siempre vegetando; que se agita y vive á expensas de todos, y es esa la de los políticos. Este elemento lo dan todas las clases de la sociedad, la del rico, del mediano, y del pobre ó trabajador.

Cuando en España teníamos las colonias, toda esta genta política iba allá. Los gobiernos, y las familias particularmente, se desprendían de ese lastre que no dejaba andar la embarcación y estaban tranquilos, si quier fuera aparentemente, los hombres de gobierno. Esto no quiere decir fuese radical la solución de esa emigración general y constante, de intelectuales y analfabetos, sino que salían anualmente un tanto por ciento de los que se dedicaban á trabajar y explotar la política.

La política al uso ha sido, es y será, en las naciones europeas el *atma bilis* de nuestro cuerpo social: Ella es la que se mueve en la familia, en el obrero; ya de la fábrica, del taller ó del campo. Cada cual busca la vida donde piensa encontrarla mejor.

Cuando la tierra no da lo que se necesita para la vida moderna, viene la emigración, si el gobierno no abre obras públicas, ya de empresas particulares subvencionándolas, ó propiamente tales. Nuestra economía, ó vida cara de hoy, no está en relación directa de nuestra producción, porque esta es inestable. El

En la agricultura, como en toda evolución del trabajo, unas veces el exceso de producción nacional origina la competencia y baratura, y este desnivel disminuye y abarata los jornales. Esto sucede lo mismo si la competencia es extranjera. En estas situaciones se necesita una prudencia exquisita, para no exagerar por el patrono y obrero el estado de propiedad y el de decadencia, sobre todo este último, que la única exposición que tenía ha sido atendida y prevenida por el legislador, atento á no dejar sin amparo la vida del obrero que continuamente la expone, pues el patrono hace demasiado algunas veces que explotando un negocio, y probando, antes de terminar y cuando cree ha hecho la felicidad suya, la de sus hijos y la del país donde se desarrolla, elevando la riqueza y adelante, se encuentra en la calle sin una peseta. Ahí tenéis el ejemplo de las minas de Utrillas.

El Estado, para sostenerse políticamente, que también necesita recursos extraordinarios; los ministros, por conducto del de Hacienda, que solamente saben gravar con nuevos impuestos y recargos á la riqueza manifestada y existente, sin hacer nada por descubrir la oculta, pues sus medidas siempre son injustas, dejando al contribuyente de buena fe abandonado, según se ve por los recursos tan absurdos de nuestros economistas, como son, entre otros, el volver la cara á la celebración de empréstitos y subir los impuestos para cubrir el presupuesto de gastos á los intereses y amortización.

Aquellos empréstitos que han elevado nuestras deudas á intereses á una cantidad que será difícil é imposible amortizar, sin que tengamos que abandonar algunas de nuestras provincias, como hace el agricultor cuando tiene que sanear su patrimonio, que vende ó regala sus mejores fincas ¿qué han hecho? ¿Se disolvieron, malgastaron, malversaron, dilapidaron, robaron por medio de irregularidades administrativas y burocráticas, que no han dejado en nuestra España otro rastro y recuerdo que el ejemplo de inmoralidad á las generaciones venideras? Aquellas contrataciones militares, suministros para la guerra, ¿han quedado las cuentas en el olvido y canceladas con la sangre y vida de aquellos pobres soldados que murieron derramando sangre empobrecida antes con el hambre, y sus cuerpos desnudos porque las mantas y el ventuario dicen que se quedaban, aquellas y éstas, entre la tijera de los sastres?

Y ahora, pretextando obras, que no se sabe hasta qué punto son necesarias, ni como se realizarán y estarán presupuestadas, se trata de levantar un empréstito de 1.500 millones de pesetas, que elevarán la deuda con el interés y capital á un grado muy superior á nuestra riqueza y crédito territorial, porque no nos queda que vender y empeñar sino que nuestras vidas, haciéndonos esclavos ó súbditos de otra nación.

Para la política española conviene haya una despesa pero no de cocina, llámese Banco, Tesorería, ó como quiera, en la que el ministro de Hacienda pueda echar mano en

cede es odioso, porque se viste á uno con la ropa de los otros.

Vuestra vida se extingue, y la emigración no evitarán los Estados europeos, y menos nosotros. Cada nación aguante su vela y si á las otras las ha consumido moral y económicamente el sostener la paz armada, á nosotros la pobreza del suelo y el presupuesto de gastos, con la inversión de algunos artículos y números del mismo, estamos concluyendo de engañar al país, no diciéndole la verdad.

El empréstito, si se efectúa, que lo dudo, pues la Bolsa que es el barómetro de nuestro crédito bajó desde que el señor Cobián ha leído al detalle el presupuesto, porque á los banqueros y la gente de dinero no se la engaña, y supone que el producto de dicha operación financiera se distribuirá en forma que no irá á ayudar á las fuentes de riqueza, y tan sólo por cubrir apariencias una pequeñísima parte á obras hidráulicas, y que lo demás á material de guerra; fortificaciones, edificios más ó menos estéticos, marina, á plantear el servicio militar obligatorio; en una palabra, á sostener la preponderancia de las ideas democráticas bajo todos aspectos, y á que se hunda la nación.

Parecía evidentemente que íbamos á dejarnos de todas las tonterías y ligerezas, ó vanidades, que llevábamos siempre en nuestra indumentaria española y tomaríamos la seriedad y calma de los anglosajones; pero, desgraciadamente, nos vamos á seguir á la moderna Francia. En vez de disminuir nuestras levas de soldados, aumentaremos el cupo, si los cuerpos legisladores dan el visto bueno al nuevo proyecto, que le costará algún trabajo; pues Guerra tratará con el empréstito, si sale adelante, hacer los cuarteles, para que los soldados no se constipen.

Ahora el señor Canalejas verá que sembrando vientos, estos dan tempestades.

Es muy agradable en la oposición hinchar el perro y ahuecar la voz halagando á las masas. Dejar que se envalentonen los socialistas y republicanos radicales. Ya vemos como se defiende D. Pablo Iglesias. No vale ahora definir el carácter de las huelgas de España con las extranjeras, diciendo que tienen un fin distinto, porque esto lo saben los niños de la escuela. En el fondo y fin, son idénticas; pero se ven los motivos y medios que escogen y asocian para conseguir sus propósitos.

Cada país tiene todo distinto, solamente que los intelectuales quieren la igualdad, sin fijarse que la Naturaleza ha distinguido á cada país, dándole distinto clima, producción, suelo, riqueza, costumbres, educación, instrucción, necesidades, intuición, carácter, resistencia, y, por consiguiente, los derivados de esas condiciones naturales, sociales, económicas, políticas, gubernamentales, no pueden ser las mismas; así como sus aspiraciones, legislación, capacidad, comprensión, intelectualidad.

De todo esto se deduce, que el trastorno de nuestra inestabilidad social y gubernamental, nace de ese desequilibrio que tenemos y no vemos factor principal para todo, y

tema ó régimen de gobierno hay que aplicarlo como la medicina, según el individuo ó nacionalidad.

JOSÉ M. BIZCARRA.

La obra económica del Gobierno

Tan ruinoso es para los intereses materiales del país, como lo es para los morales y sociales su política francamente antirreligiosa.

Las reformas tributarias del señor Coblián, tan radicales y onerosas para el contribuyente, han producido en todas las clases contribuyentes honda sorpresa y justificada indignación. Los pequeños industriales y comerciantes condenados están á inminente muerte económica, pues se intenta someterlos á una doble contribución: á la que satisfacen por el ejercicio de su industria, y á la que determina la utilidad que aquella les produce; y, á no tardar, cuanto signifique trabajo y producción en pequeña escala será, á la postre, absorbido y devorado por la insaciable voracidad del fisco.

El ministro de Hacienda, en su descabellado proyecto de presupuestos, introduce los siguientes recargos é ingresos:

Consolidanse las dos décimas adicionales en la contribución industrial. Restablécese media décima sobre la urbana. Se crea un impuesto de derechos reales hasta el 3 por 100 progresivo sobre el conjunto de las herencias, y se aumenta mucho la cuota que hoy se paga. Elevase al 50 por 100 el recargo que sobre cédulas pueden imponer los Municipios, y al 2 por 100 sobre negociación de valores. Los tabacos se recargan en 15 por 100; y con el 12 por 100 por utilidades, además de la industrial, las sociedades de toda índole. Las de sin plazo limitado, en sustitución de los derechos reales, satisfarán el 0.25 por 100 anual. Los municipios podrán establecer impuestos sobre el aumento de valor de los solares y arbitrio sobre la merced de los inquilinatos. El impuesto sobre transporte de viajeros y mercancías se restablece, y el que devenga cada 100 kilogramos de azúcar se suba de 35 á 50 pesetas.

Contiene, además, el proyecto de presupuestos del señor Coblián una innovación peligrosa, por los abusos á que se presta de suyo, y es, la facultad onaniforme que á los gobiernos otorga para que, hallándose cerradas las Cortes, puedan conceder los créditos extraordinarios que estimen oportuno, siendo así que esa facultad está hoy limitada á cuatro casos; de guerra, de peste, de grave alteración del orden público, y de rotura de cable submarino.

El presupuesto para el año próximo es el siguiente:

Gastos	1.045.865.026'67 ptas.
Ingresos	1.131.456.211'32
Superavit	85.591.184'67

Para alcanzar la suma del *superavit*, el Ministro de Hacienda no reduce los gastos, como era lo equitativo y lo racional, sino los aumenta considerablemente. Así el presupuesto de la Guerra se aumenta en 31 millones, en más de 2 el de Marina, en más de uno el de Estado. De esa manera resulta, que desde la restauración y no obstante la pérdida de las colonias, que reduce en muchísimos millones los gastos del Estado, ha aumentado éste su presupuesto en 381 millones de pesetas.

La pobreza de España es notoria; y la agricultura, que constituye su principal fuente de riqueza, se halla en visible estado de prostración y abatimiento.

Calculáanse en 50.451.688 hectáreas las que abarca la superficie de España; de ellas sólo hay 21.702.880 reducidas á cultivo, sufriendo 1.231.688 las de regadío, que la Dirección de Obras públicas limita á 900.000, lanzando el regadío constante á 791.530 hectáreas.

En dehesas de pasto y montes tenemos 24.065.547 hectáreas, y de ellas cuatro millones seiscientos noventa y tres mil doscientos sesenta y uno improductivos: de suerte, que por cada hectárea de regadío hay más de 5 enteramente estériles para la agricultura. Y aun en la superficie cultivada se echan de ver diferencias en contra de nuestro país, pues que, según datos oficiales, mientras que cada hectárea de tierra produce en nuestro suelo de 5 á 7 hectolitros de trigo, en Francia da 20, y 22 en Bélgica. Y nuestro país permanece estacionario en la producción desde 1890; no así Alemania, Francia y

Bélgica, que en la suya acusan notable aumento desde aquel año.

A la inferioridad de producción en el suelo español hay que agregar el decadente estado de nuestra industria y nuestro comercio, debido á la exorbitante contribución que pagan, á que nuestras manufacturas no serán requeridas preferentemente por nación alguna, á falta de leyes verdaderamente protectoras, y á que no se han buscado mercados de exportación que sustituyesen á los que desaparecieron con la pérdida de las colonias.

Los gastos públicos son enormes, y en no escasa parte innecesarios, en todos los Ministerios y departamentos. Así, por ejemplo, lo que en Gobernación viene á costar á cada habitante de Francia 2 pesetas 50 céntimos, y en Italia 2 y 21 céntimos, en España cuesta 4 pesetas 10 céntimos.

El proyectado presupuesto somete al impuesto sobre la renta todos los inmuebles, las explotaciones agrícolas, la ganadería, el comercio, la industria, las profesiones, el inquilinato, los sueldos, gratificaciones, asignaciones, los intereses de todas clases de deudas ó préstamos, dividendos, obligaciones, cupones, cheques, minas, ferrocarriles, navegación; y todo eso recaudándose de una sola vez y, por supuesto, sin excluir las contribuciones directas ni la de utilidades.

Establece á la vez el descabellado proyecto absurdas multas ó penas propias de estos tiempos para los que tratan de sustraerse al pago de los impuestos, volviendo á la prisión por deudas, en pleno dominio de Gobiernos democráticos.

Tal importancia entrañan los recargos y gravámenes tributarios que se imponen, para conseguir el aumento de 85 millones de pesetas que de un golpe se trata de introducir en los futuros ingresos.

En cuanto al empréstito de 1.500 millones de pesetas, júzgase en España y en el extranjero como un verdadero desastre económico; y tanta alarma ha producido, que importantes entidades financieras, de acuerdo con numerosos elementos ministeriales, y no ministeriales, tratan de hacerle fortísima oposición en las Cortes, y fuera de ellas, procurando que fracase por completo.

A la vista está, pues, que si la política jacobina del Gobierno tiende á la descatalogación de España, su obra económica es ruinosa para los intereses materiales del país.

M. C. S.

Entre semana

En Portugal.

Signa el Gobierno revolucionario en su ingrata tarea de odiosidad á las cosas y personas religiosas. Saqueados los conventos, cometiendo en ellos los barbarismos más repugnantes, desterrados los frailes y monjas que han salido con vida tras la sectaria revolución, la República portuguesa insiste más y más en su camino anticristiano, llevándolo al «diario del Gobierno» las leyes más odiosas á los deberes patrio y religioso.

Abominan del juramento, quieren ir á pasos agigantados á la separación de la Iglesia del Estado, y secularizan la enseñanza, desterrando á Dios de las escuelas.

Por otro lado, inventarían los bienes muebles é inmuebles de la Corona, para devolvérselos al monarca destronado. Solo el odio contra la religión se ve por todas partes en los actos del Gobierno revolucionario. Con un poco de civismo y de religiosidad en los partidos monárquicos, jamás hubiese triunfado en el vecino reino la desecrada y masónica revolución.

En el último Gabinete del exrey don Manuel sobresalían sus hombres en radicalismo, condescentando en un tolo con los Beratas y republicanos y guardando solo para los católicos su empuje gubernamentalismo. Muy parecido es el caso de nuestro Gobierno canaleja. Blandura en extremo para las izquierdas; onerosa y mortífera para las derechas. Las consecuencias las sentirán pronto los partidos diástricos, pues en llegando á no transigir con las excesivas peticiones de los enemigos del actual régimen, estos se lanzarán por caminos antilegales hasta llegar á derrocar la monarquía, débil y transigente en extremo.

Por fortuna, en España hay una gran fuerza opuesta á las demencias de la secta revolucionaria, que jamás permitirá asentarse ésta de las esferas del poder. Unidos todos los católicos españoles en un momento dado, con su número aplastante y su valor á toda prueba reducirán á cenizas los fuegos de esa ignominiosa *haterías*, que no por más chillar

son las más potentes y avasalladoras.

Mal empieza la nueva era republicana portuguesa. Por eso no es extraño que las potencias no la hayan reconocido, esperando todas la convocatoria de las Cortes Constituyentes para ver si el pueblo aprueba en los comicios lo hecho por los revolucionarios, ó cansado de sus planes antirreligiosos, abomina de tales *relentores*. Si la dinastía de Braganza, en vez de echarse después del regicidio en manos de los demócratas, ampara y sostiene á su lado al conservador Juan Franco, jamás la revolución hubiese levantado cabeza en Portugal.

Las manifestaciones de Madrid.

Los tuvieron lugar el pasado domingo en la capital española. La de los católicos, protestando de la política sectaria del gabinete canaleja, y la de los republicanos y socialistas, como homenaje al triunfo de la revolución en Portugal.

El fracaso de esta última fué tan notorio, que no sólo lo han confesado sus mismos periódicos, sino que hasta el propio Canalejas, su amigo y en cierto punto aliado, lo ha dicho, en el Parlamento y ante los periodistas que á diario le visitan. Faltaban en dicha manifestación significados republicanos y socialistas, no llegando á tres mil los asistentes, á pesar de creerse dueños por el número en la capital de España.

Por el contrario, los católicos con orden y mesura acudieron en masa al Cerro de los Angeles, siendo muchos miles los que allí protestaron legalmente de la política del Gobierno.

Los que á todas horas invocan la libertad y aparentan rendir culto á la misma, no conformándose con su fracaso, fueron á impedir la grandiosidad y el orden de la manifestación católica, viéndose obligada la fuerza pública á cargar contra los socialistas y republicanos, que intentaron agredir á los católicos.

En pleno Parlamento se ha visto precisado el señor Canalejas á defender los derechos de los católicos y condenar enérgicamente el proceder de los que se titulan amantes de la libertad. La España imparcial juzgará de unos y otros, al comentar lo sucedido en Madrid el pasado domingo.

De política.

Mal parado sale el Gobierno del debate político planteado en las Cortes. Conservadores, integristas, carlistas y hasta los republicanos, han triturado en sus discursos la malhadada política del actual Gabinete, que tiene la desgracia de no agrandar ni á las derechas ni á las izquierdas.

Algo se ha hablado de crisis, y aunque el señor Canalejas se apresure á declarar lo contrario, no falta quien afirme que en el seno del Gabinete no renu la armonía, por haber algún consejero en discordancia con los planes políticos y financieros del Gobierno.

El empréstito de los 1.500 millones para aumento del presupuesto de algunos ministerios, hallará ruda oposición en ambas Cámaras, dándole ello algún disgusto al señor Canalejas. La ley del «candado» y cuantas se intenten contra la Iglesia, para que pasen en el Senado, ha de sudar mucho el «candero» demócrata. De modo, que se le prepara al señor Canalejas un verdadero calvario, si persiste en su labor sectaria, no extralucido á nadie que desista de sus radicalismos para poder tirar algún tiempo más en el poder. Su aferramiento á lo radical traerá irremisiblemente su caída, ó acontecimientos sensacionales pondrán fin á tan demagógicos intentos.

—Los reyes van á Valencia el sábado, donde se les preparan muchos y variados festejos en la ciudad y en el recinto de la Exposición.

—El insigne orador tradicionalista señor Mella ha representado á España muy mejorado de salud, habiendo visitado, antes de marchar á Madrid, la casa de los condes de Cascajares, para documentarse más y más en el asunto que ha de tratar en el Parlamento con el señor Canalejas.

Noticias

Locales y regionales

Al docto é llmo. Sr. Obispo de Jaca, infatigable paladín de la causa católica, enviamos con singular complacencia respetuosa y entusiasta enhorabuena por la brillantez, valentía y lógica contundente con que rebozó en el Senado las inexactitudes, desplantes y conceptos despectivos lanzados contra los católicos por el señor Canalejas.

Mañana domingo á las siete y media se celebrará en la iglesia de las religiosas Capuchinas una solemne misa, con sermón que predicará el R. D. Manuel Martínez, beneficiado, en honor del glo-

rioso patriarca San José, á espensas de una devota familia.

Presentado en el Senado el magno proyecto de riegos del Alto Aragón, ha sido nombrada la Comisión que en breve ha de dar dictamen sobre el mismo. Presidela el señor Rodríguez Gáñez, y no dudamos dictaminará favorablemente, así como es también favorable el informe del ministerio de Fomento.

Los diputados y senadores aragoneses no descansan en su labor para obtener el voto del Senado, y para informar detalladamente á la comisión, ha marchado á Madrid el prestigioso ingeniero, alma del magno proyecto, señor Izquierdo.

En su pueblo natal de Olvena falleció el martes último, á los 25 años de edad y confortada con los auxilios de la religión, la virtuosa y distinguida señora María Angela Naval y Ubierto, sobrina de nuestro querido y respetable amigo el M. I. Sr. D. Benito Naval, canónigo de esta santa Iglesia.

Una partizán é insidiosa dolencia la llevó al sepulcro en breves días. Con la bondad de su corazón y afable trato captábase las simpatías de cuantos la trataban, por lo que su temprana muerte ha producido general sentimiento. A su entierro y funerales asistieron muchos deudos y amigos que aquí en la ciudad y en los pueblos comarcanos cuenta la distinguida familia de la finada.

Descansen en paz tan cristianas joven, y reciba toda su respetable familia la sincera expresión de nuestro sentido duelo.

La vendimia toca á su término en esta ciudad y su comarca.

La operación se ha hecho con suma rapidez, ya por lo bozancable del tiempo, ya también, y es lo más sensible, por la escasez de la cosecha, que ha sido muy corta.

Las uvas dicen que *motean* bien y se han pagado, por regla general, á 16 pesetas los 100 kilogramos.

Hace cerca de un mes que nos vemos privados de la visita de nuestro colega oscense «Voz de la provincia.»

En el concurso de maquinaria agrícola celebrado recientemente en Zaragoza, han obtenido medalla de plata los inteligentes y laboriosos industriales barbastrenses D. Constantino Rámiz, por sus arados y trillo patentado, y D. José Bardina, por un aparato rociadores.

Reciban ambos nuestros más sinceros plácemes por tan merecido premio.

La dirección general de Obras públicas ha remitido á la jefatura de la provincia 2.429 '36 pesetas para el replanteo del primer trayecto de la carretera de Adahuesca á esta ciudad; 2.219 '75 pesetas para el de la sección de la de Salas altas á Naval; y 728 '28 id. para el estudio de la variante que se ha de introducir en la carretera de aquí á Salas altas desde el puente sobre el Vero hasta la torre llamada de Arnillas, hoy del señor Laizane.

Aplaudimos la gestión de cuantos hayan contribuido á ello.

El cordero sorteado entre los favorecidos del santuario de Torre-Ciudad, ha correspondido al número 394.

Así se nos encarga lo consignemos en el presente número.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto la celebración de un concurso entre los propietarios de fincas urbanas, sitas en esta localidad, para la cesión en arrendamiento de local adecuado para instalar las oficinas de Correos y habitación para el jefe de las mismas, bajo el tipo máximo de trescientos setenta y cinco pesetas anuales.

Las demás condiciones se hallan á disposición del público en la administración principal de Correos de Huesca y en esta subalterna.

El plazo de admisión de proposiciones termina á los diez días de la publicación del anuncio correspondiente en el *Holletín Oficial* de la provincia.

El acreditado cirujano-dentista de esta población, D. Eusebio Beltrán, nos participa en atenta circular el traslado de su gabinete de operaciones á la calle de Mozón, número 1, piso 2.º, esquina á la del General Ricardos.

Agradecemos la atención de tan estimado amigo.

De sociedad.

—Para atender á su quebrantada salud, le ha sido admitida por el Capítulo general de la Orden la renuncia de Superior de la casa de Misioneros de esta ciudad al Rdo. P. Francisco Gutiérrez.

Sentimos la ausencia de tan celoso misionero, mucho más por el motivo que la produce.

—Después de permanecer una temporada en esta ciudad, ha salido para Sangüesa la distinguida señorita Fermiua García, de aquella localidad.

—Han regresado de Zaragoza la distinguida señora doña Rosa Molina, esposa de nuestro considerado amigo don Francisco Armisen Gavín, pundonoroso comandante de infantería retirado, y las agraciadas señoritas María Cruz Artero, Asunción Monclús, Soledad y Rosario Herrero y María Goméz.

—Después de permanecer un día entre nosotros por asuntos mercantiles, hoy ha regresado a su residencia de Reus el acreditado negociante en vinos, nuestro considerado amigo D. Rafael Mataix.

—Han salido:

Para Barcelona y Valencia, D. Manuel Gómez, rico propietario y fabricante de ésta, acompañado de su hijo José María.

Para Peralta de Alcofea, el ilustrado jurista don D. Mariano Naval.

Para Lérida, á donde va para predicar un novenario, el Rdo. P. Sanzol, misionero de esta residencia.

Para Tamarite, la distinguida señora doña María Puig de Carpi.

Para la ciudad condal, el acaudalado joven barbastrense D. Carlos Blanc, y el acreditado comerciante D. W. Joaquín Puig.

De todas partes

Está llamando grandemente la atención de cuantos de ella se enteran, la extensa y seria información de Portugal que publica nuestro querido colega *La Gaceta del Norte* de Bilbao.

En ella se dan á conocer los sucesos desarrollados en la nación vecina con grande imparcialidad, quedando muy mal parada la información de los periódicos anticlericales madrileños, que han pintado todo á gusto de sus deseos.

Felicitemos una vez más á tan querido colega, que no vacila en imponerse toda clase de sacrificios para poner al descubierto los medios de que se valen los periódicos sectarios.

Dice la prensa tradicionalista que el domingo llegará á Madrid el Sr. Vázquez de Mella, y que le preparan sus amigos un banquete para festejarle.

Sus correligionarios atribuyen gran importancia al debate que se propone su citar el Sr. Mella, respecto á la intervención que declaró haber tenido el señor Canalejas durante la regencia en trascendentales cuestiones dinásticas. Anuncian que hará interesantísimas revelaciones, que pondrán en un aprieto al Sr. Canalejas.

Es evidente que la intervención del Sr. Mella despierta gran interés.

Hace días tomó parte el senador republicano señor Labra en los debates planteados en la alta Cámara, y dijo en su discurso:

«La generalidad, la casi totalidad de España es católica por fe, ó por tradición ó por sentimientos, ó por lo que sea; consciente ó inconsciente, según los casos, pero es católica.»

Y después de hacer esa declaración terminante y clarísima, manifestó que «este es un dato que deben considerar de manera perfecta los hombres políticos, por que no se pueden mover sin tener en cuenta las impresiones, las prevenciones y hasta las susceptibilidades de esta inmensa mayoría de opiniones católicas.»

¿Se ha enterado de esta declaración el hombre del público anhelo?

La Junta de acción católica de Valencia ha tenido la atención, que agradece, de remitirnos una hermosa fotografía del mitin católico celebrado en dicha capital el día 2 de los corrientes.

Excelente idea ha sido la de la mencionada Junta de sacar la fotografía de dicho solemne acto; pues ella acusa fielmente la extraordinaria importancia del mismo.

Cuando se elevó á la dignidad episcopal el Vicario Apostólico de Marruecos, las naciones interesadas influyeron para que el Sumo Pontífice designase á un religioso de la respectiva nacionalidad para ocupar el cargo.

Prometieron rodear á la persona elegida de todo el prestigio correspondiente y levantar suntuosa Catedral; pero el Papa, fiel á España, designó á un fraile español, al virtuosísimo Padre Cervera. Nuestro Gobierno no debió agradecer la distinción, pues nada hizo, ni nada ha hecho, para rodear al señor Obispo de Fesesa de la respetabilidad aneja á su elevada categoría. ¡El Obispo de Marruecos obra del Gobierno español DIEZ BRALES DIARIOS!

Recientemente ha tenido que hacer un viaje y suplicó al comandante de un cañonero español, surto en aguas de Tánger, que le admitiese á su bordo.

El comandante no se atrevió por sí á decidir, y telegrafió al Gobierno en consulta. Pasaron dos ó tres días y la contestación no llegaba. Enterado de lo que sucedía el comandante de un gran crucero francés, anclado en la bahía de Tánger, se apresuró á visitar al Padre Cervera, ofreciéndole, en nombre de la República francesa, su magnífico barco. El Padre Cervera, aceptó reconocida, siendo recibido á bordo con todos los honores debidos á su alta jerarquía.

Aún hay más; ocurre á veces que el Rdo. Padre Cervera, por motivo de su ministerio, tiene que recorrer distancias considerables á pie, y naturalmente, como no la posee, tiene que alquilar una caballería á cualquier campesino de aquella tierra, pues por pobres que sean todos poseen por lo menos una caballería; el alquiler de la caballería le cuesta tres pesetas, y gana sólo diez reales: con que imagiense nuestros lectores lo que al Vicario apostólico de Marruecos le supone cada salida por tierra.

¿Comentarios? ¿Para qué hacerlos!..

La marquesa de Unzá del Valle, como presidenta de la Junta de Damas del Sagrado Corazón, ha recibido el siguiente valioso mensaje de la Junta de Damas francesas:

«Señora: Hace diez años que la persecución que sufría desde tan largo tiempo en Francia la Religión de Cristo, se hizo de repente más violenta. Se votaron leyes inhumanas, los religiosos fueron proscriptos, sus bienes robados y vendidos, sus capillas profundas. En esta triste situación, sin dejarse ganar por el descorazonamiento universal, las mujeres se levantaron y se agruparon para la resistencia.

«Desde entonces la Liga de las mujeres francesas», que yo tengo el honor de presidir, no ha cesado de combatir por medio de la «oración» y por la «acción» á los enemigos de nuestra fe.

«Hoy, en circunstancias tan graves, las mujeres de España cumplen valientemente un deber doloroso. Sabiendo mejor que nadie ¡ay! cuán crui es tener que luchar en el seno de la propia Patria, nos cremos en el derecho de enviarnos la seguridad de nuestra admiración y de nuestra simpatía.

«Con vosotras nosotros queremos agruparnos alrededor de nuestro bien amado Pontífice Pío X, para desagraviarle con nuestro amor y nuestra respetuosa fidelidad de los ultrajes que se le infieren.

«Tened valor. Tened confianza, cuanto más rudo sea el ataque más eficaces serán los socorros de lo Alto, y yo tengo la firme esperanza de que la religión que ha hecho vuestro país como el nuestro, tan grande y tan próspero, saldrá de la prueba en España como en Francia; tan fuerte, tan respetada, tan bienhechora.

«Tened la bondad de recibir, señora, la expresión de mis sentimientos más distinguidos.»

Siguen muchas y valiosísimas firmas de las damas católicas francesas.

El Ilmo. Dr. Laguarda, ha telegrafiado al alcalde de Sabadell, interesándose por el estado de la huelga y la situación de los huelguistas.

El virtuoso Prelado ofrece ir si se juzga útil su presencia.

El alcalde ha contestado agradeciendo la intervención del doctor Laguarda, y manifestándole que la utilizará si la huelga no tendía á solucionarse, como parecía, y demostraba el hecho de que los huelguistas habían desistido de celebrar el mitin anunciado.

Después de haber publicado en el «Bloc Republicain», periódico sectario de Dijón, un artículo en el que entre otras enormidades, decía: Es preciso que rompamos energicamente con todas las prácticas supersticiosas y antiguas, y que nos pasemos sin el concurso de los hombres negros, (los sacerdotes) aun á la hora de la muerte», M. Aubert exmagistrado y expiditador por Dijón, acaba de casarse canónicamente en la iglesia de San Pedro de aquella ciudad.

Esa es una nueva prueba de la consecuencia de los sectarios en sus principios.

Entre otros profesores que han aceptado tomar parte en las tareas de la Semana social, que ha de celebrarse en Barcelona á últimos de Noviembre próximo, figuran D. Rafael Rodríguez de Cepeda, catedrático de la Universidad de Valencia; D. Amado Castroviejo, de la de Santiago de Galicia; el de la de Zaragoza D. Inocencio Jiménez, y el reverendo doctor don Santiago Guallar, canónigo de Zaragoza.

VARIETADES
Cómo nació «EL QUIJOTE»

(Episodio novelesco)

«En un lugar de la Mancha», cuyo nombre vamos á recordar, pueblo rodeado de ondulantes trigos, con superficie de oro matizada de grana por innumerables amapolas, población no pequeña y si muy linda, besada por las apacibles aguas de anubhuro rio aumentado por caprichosos hilos de plata diluidos en diversas cascadas; en aquel precioso oasis de la manchega tierra, rodeado de umbrosas alamedas que forinara la poesía divina para enoauto de sus moradores, sobre fondo esmeralda destacábase las blancas y alineadas casas del aludido lugar del famoso Argamassilla, cual sobre la superficie del mar resaltan las velas de barcos pescadoras.

De éste puedo asegurarnos, como decía Cervantes, todo era encantador, atractivo, deleitoso, todo menos... sus habitantes, por su carácter egoísta y, por ende, inhospitalario y reoloso. Mas como no hay regla que no tenga su excepción, érase que en el descrito lugar habitaba una linda aldeana, sobre quien prodiga la naturaleza derramó á manos llenas envidiable caudal de femeniles encantos.

Por vicisitudes de su azarosa existencia fué á parar á tan famoso lugar un aventurero soldado «de mediana estatura, color vivo, antes blanco que moreno, rostro aguileño, nariz corva y bien proporcionada, frente lisa y desembarazada, ojos alegres, cabello castaño, barba un tanto más clara, bigotes grandes, boca pequeña, dientes mal alineados, algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies», apellidado... ¡¡Cervantes!!

La galantería en aquel tiempo abundante y refinada, cualidad que aún perdura en esta caballerescas tierra castellana, como creo podriaís atestiguar, si preciso fuere, vosotras las bellas salmantinas que me honrais con la de escuchar atentas este mi desaliñado trabajo.

Si, pues, hoy es corriente y no mal visto obsequiar á una joven realizarla con las cualidades que exornan á la aludida aldeana, regalándole el oído con apasionados requiebros, exhalados por juveniles corazones, ¿cómo no había de admitirlo aquella sociedad que como dicho está era gaiente y cortés por excelencia? Pues no ocurrió así en el caso que vamos á relatar.

Ha aquí cómo cierto día quiso la casualidad que se encontrasen en el susodicho lugar el galán de «ojos alegres» y la arrogante remembrada aldeana, y que aquel, dejándose llevar de su exquisita cortesanía, dirigiera á la manchega belad algún requiebro que á ésta pareciera impropio ó atrevido, sonando en su oído como clarín de guerra y no á música suave y melodiosa. Se enteró de esto D. Rodrigo Pacheco, hermano ó tío, pero en todo caso guardián ó custodio de la heroína, y tomándolo á pedios con pretexto de defender la dignidad de su pupila que estimaba, sin pruebas, ultrajada, se las arregló de manera que no dejó en su desagraviadora empresa hasta conseguir que el supuesto agraviador fuera encerrado en la cueva de la casa de un tal Medrano, por caer el pueblo de cárcel.

Bajo la triste bóveda de la sombría cárcel, en una de aquellas interminables horas de pensar y sentir, ocurrióle al inmortal eucarcelado vengarse de su injusto perseguidor, retratándole en aquella famosísima descripción con que nos pinta á un «hidalguito de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco, galgo corredor... Frisaba la edad de nuestro hidalgo en los 50 años, era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de cazar». En aquel tenebroso encierro, en aquel angustiado cofre de cal y canto, qonoció la mente fecunda del insigne manco la idea vastísima, triste alguna vez, regocijada las más, de su *Don Quijote*.

Allí, rompiendo su imaginación los recios muros que le aprisionaban, se escapó por entre las llauras de la Mancha, por entre las ásperas quiebras, emarrafados breñales y bosques de Sierra Morena. Allí se le presentaron las bellas imágenes de Marcela, la esquivia, la tierna Lucinda y aquella Dorotea de luengos cabellos, como también la encantadora niña Clara que aun sin saberlo; y en suma, todo el plan y todo el argumento de aquella gigantesca obra que hoy ocupa el primer lugar en todas las bibliotecas del mundo, y proclama por el universo que aquel oscuro y desconocido soldado y triste prisionero había de alcanzar fama perdurable bajo el título de «Príncipe de los ingenios».

Ved de qué modo, una sencilla y modesta violeta, se ha trocado en espléndida guirralda de bellísimas flores y eternas siemprevivas, con que ha sido coronada nuestra literatura esplendorosa.

Alberto Lasala Gravisaco.

«La regeneración de España,»

Se ha puesto á la venta esta obra de utilidad general, y en especial para la agricultura, que trata de los canales de riegos, ferrocarriles secundarios: explotación de minerales y cuanto conviene al bien común.

Esta obra se compone de dos tomos en 4.º: el primero consta de siete folletos, (algunos de ellos reproducidos por haberse agotado la primera edición), en los cuales se explican los trabajos realizados por el autor en sus seis años de campaña activa por sus proyectos, iniciativas y propaganda constante en pro de lo expresado. Y el segundo tomo es un completo libro, cuya reseña histórica empieza desde que los Sres. Romañá, Ríos, Izquierdo, etc., etc., tomaron parte activa en este asunto de riegos para el Alto y Bajo Aragón, ó sea, desde el 3 de Noviembre de 1909.

Precio de esta obra: los siete folletos. TRES PESETAS, y sueltos, 0'50. El segundo tomo dos pesetas.

Puntos de venta: En Huesca y Zaragoza, imprenta de D. T. Blasco. En Barbastro, En casa de su autor Mariano Lacambra.

Ramón Miranda
(EL ESTERERO)

ha recibido un gran surtido en ESTERAS de todas clases.

Cordoncillo superior á 0'75 ptas. la vara cuadrada; dibujo alfombra á 1'50 fd., id., colocada en las habitaciones.

ESTERA de tres palmos y medio de anchura á 0'50 ptas. vara lineal.

RUEDOS grandes, de once palmos de diámetro, á 5 pesetas, y de nueve palmos á 4'25 ptas.

Se hacen del tamaño que se desee. Los encargos los recibe únicamente

EL ESTERERO
SE VENDE

A voluntad de su dueño, una heredad, sita en los términos de Barbastro y su partida llamada del Pueyo, compuesta de olivar, viña, carrascal é inculto, con su torre, horno y pajar.

En la imprenta de este periódico informarán.

SE VENDE

A voluntad de su dueño, una CASA sita en esta ciudad, calle del Cascajo, n.º 15.

Para detalles, en la misma.

Arriendo

Se hace de las yerbas de invierno para la temporada de 1910 á 1911, del monte de Gil.

Para tratar, en Selgua, con D. José María Bizcarra.

Arriendo

En la casa núm. 2 de la calle del Coto se arrienda, en la planta baja, un espacioso local propio para comercio ó industria.

Para tratar del precio y condiciones, con el dueño D. Francisco Armisen.

AVISO

Se venden varias piedras de molino harinero en muy buenas condiciones.

Darán razón en la administración de este periódico.

Martín Coscolluela y Armengol
Profesor de Veterinaria

Ofrece los servicios de su profesión en la calle del General Ricardos, número 7.

En dicho Establecimiento se practicarán toda clase de operaciones y se herrará á fuego y en frío.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. JUSTE, Médico-Cirujano, encargado de la sección de Cirujía del Hospital de esta ciudad, exayudante de la Clínica de enfermedades de los OJOS del Hospital general de Madrid.

Practica toda clase de operaciones concernientes á las enfermedades de la vista; reconocimiento á los

Rayos X

y tratamientos por medio de la electricidad y masaje vibratorio.

Paseo del Coto, 13, 2.º, de diez á una

Todos los días á las 8 de la mañana.

GRATUÍTAMENTE visitas y operaciones á los enfermos pobres de esta provincia, en la clínica de Cirujía del Hospital de esta ciudad.

Santoral y cultos

28 Domingo.—Stos. Servando y Germán, mártires.

Catedral.—La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia, á las cuatro. A las 7, 8, 9, 11 y 12, misas de hora en los altares Mayor, Sino, Cristo de los Milagros, Sagrada Familia y S. Pedro, respectivamente. A las nueve y media misa conventual.

Parroquia de la Asunción.—A las seis misa conventual.

Parroquia de S. Francisco de Asís.—Misa conventual cantada por la capilla

con acompañamiento de órgano, a las ocho y media.

Immaculado Corazón de María.—

A las seis, misa del mes del Sto. Rosario.

A las diez, misa de hora.

Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., rosario, estación al Smo., mes del rosario, sermón, cánticos y reserva.

Amparo.—A las cuatro Hora Santa.

21 Luna.—Santos Rafael, arcángel, y Bernardo Calvó, ab. y cf.

25 Martes.—Santos Crispín y Crispiniano, mártires.

26 Miércoles.—Santos Evaristo y Rogaciano, papas y mrs.

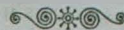
27 Jueves.—Santos Vicente, mártir y Frumencio, ob. y cf.

28 Viernes.—Santos Simón Cananeo y Judas Tadeo, apóstoles.

29 Sábado.—Santos Narciso, obispo y mr.; y Maximiliano, ob. y mr.

En la iglesia de los Misioneros, por la mañana, á las siete, comenzará la misa en el altar mayor por la conversión de los pecadores y demás fines de la archicofradía del Immaculado Corazón de María.

En la Parroquia de S. Francisco de Asís á las cinco de la tarde rosario y salve cantada.



Tipografía de José Corrales.

ANUNCIOS

SE VENDE

un HUERTO, sito en el término de San Ramón, junto al camino de la Casa-Amparo, con torre, pozo y gran variedad de plantas y árboles frutales y de adorno.

Darán informes en la calle de Monzón, 25, 1.º.



Caja de Ahorros del Banco Aragónés ZARAGOZA

SUCURSAL DE BARBASTRO

Director: **D. Rafael Jordán**

Representante: **D. Juan Buyosa**

Imposiciones desde UNA á 10.000 pesetas con interés de tres y medio por ciento anual. Libretas en condiciones de liberalidad. Se ceden huchas para facilitar el ahorro.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

RECLAMOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS DE TARIFA



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'45, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. De cuantos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinas.

Regalo de cinco á diez mil pesetas

Tanto significan las ventajosísimas condiciones en que, por expresa voluntad de su dueño, se vende en esta ciudad una CASA, sita en la calle de Monzón, núm 26, con muy sólida construcción, dos pisos, amplios salones, hermosas galerías, balcones de hierro y puertas de salida á la mencionada calle, á la plaza de la Tallada y á la calle de Ramón Palacios, con dos buenisimos lagares, una gran bodega y espaciosas cuadras y cocheras con toda clase de comodidades.

Se dan más informes al que los pida, en la calle de Monzón, número 25, 1.º.

EUSEBIO BELTRÁN ABADÍA

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

Premiado por el Círculo Odontológico de Cataluña

Dentaduras artificiales por todos los sistemas, puentes, coronas, orificaciones, empastes y extracciones con el uso de los anestésicos reconocidos como más eficaces.

Limpieza de la boca, curación de las enfermedades bucales competentes al dentista.

Calle Monzón, 1. 2.º, esquina á la del General Ricardos.—BARBASTRO

Manufactura general de SELLOS DE CAUCHU

PRIMERA EN ESPAÑA SIN COMPETENCIA SUCESOR DE E. BOSSI.—BARCELONA

REPRESENTANTE EN BARBASTRO: JUAN BUYOSA

Fechadores, Numeradores, Paginadores, Perforadoras, Automáticos, Marcadores, Imprentillas, Placas esmaltadas, Tampones, etc., etc., etc.

Miniaturas fotográficas al semi-esmalte

P. HUGELMANN.—BÉLGICA

EN BARBASTRO Á JUAN BUYOSA

Exacto parecido tomado de las fotografías. Monturas en do ado, oro chapado y de ley, plata y negro en alfile es de corbata, imperdibles, dijes, medallones, etc., etc., todo con el retrato miniatura. Precios sin competencia.

PERFECTO ALBERT

Comercio de Tejidos conocido por

La Tienda Nueva

Se ha trasladado á la casa de su propiedad

Calle del Gral. Ricardos, 59,

(PLAZA DE LA FUSTERÍA)—BARBASTRO

EL CRUZADO ARAGONES

SEMANARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En trimestre. 1 25 pesetas
En año 5 id

Pago adelantado

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este semanario, calle Zapaterías, núm. 4, y en la imprenta del mismo, calle de los Argeçola, núm. 49.

Se admiten anuncios á precios económicos